

Fecha: 01-05-2025  
Medio: El Pingüino  
Supl.: El Pingüino  
Tipo: Noticia general  
Título: Aguas Magallanes lanzó nueva versión de su fondo concursable de desarrollo comunitario

Pág.: 5  
Cm2: 354,5

Tiraje: 5.200  
Lectoría: 15.600  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Con \$45 millones a distribuir entre los proyectos ganadores

# Aguas Magallanes lanzó nueva versión de su fondo concursable de desarrollo comunitario

● La sede de la Agrupación Amigos de los Ciegos fue el lugar escogido para llevar a cabo el lanzamiento de esta iniciativa, que apunta a financiar iniciativas en beneficio de la comunidad.

**Fernando Cumare**

periodistas@elpinguino.com

Una nueva versión del Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario lanzó ayer en la mañana Aguas Magallanes en dependencias de la Agrupación de Amigos de los Ciegos, Agaci, una de las organizaciones que resultó beneficiada con recursos económicos el año 2024, los que destinó a la compra de equipamiento audiovisual y mobiliario para la sede.

Desde hace 14 años la compañía lleva adelante esta iniciativa, cuyo propósito es apoyar a organizaciones sociales a través de proyectos que generen un impacto positivo en la comunidad, financiando desde su inicio -el año 2011- alrededor de 825 iniciativas, asignando más de \$340 millones.

Durante esta versión, la compañía distribuirá entre los proyectos ganadores \$45 millones.

Podrán postular uniones comunales, juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, organizaciones indígenas, clubes deportivos, condominios sociales con comité de administración. También organizaciones de y para personas con discapacidad, organizaciones funcionales medioambientales y Bomberos.

Las líneas de postulación son tres y están orientadas a proyectos de mejoramiento de espacios comunitarios; equipamiento de sedes comunitarias, organizaciones y clubes deportivos; mientras que la tercera contempla iniciativas enfocadas en medioambiente y buen uso del recurso hídrico.

Para iniciar el proceso, las organizaciones deben visitar el

sitio web [www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl) e ingresar a la plataforma del Fondo Concursable, descargar las bases y realizar la postulación en línea.

Este año nuevamente el equipo de Comunidad de Aguas Magallanes se encontrará de lunes a viernes, desde el 2 al 30 de mayo entre las 8:30 y 12:30 horas, atendiendo y ayudando en el proceso de postulación en su oficina comercial ubicada en José Menéndez 839, en Punta Arenas.

Verónica Garay Cárdenas, subgerente de Administración, de antemano agradeció a las organizaciones que han confiado en esta iniciativa, tal como lo hizo Agaci durante el 2024, organización que pudo equipar su salón multifuncional con la finalidad de contar con un espacio adecuado para el desarrollo de sus actividades culturales, capacitaciones y reuniones.



**Ejecutivos de Aguas Magallanes y socios de Agaci participaron en lanzamiento del Fondo Concursable de Aguas Magallanes.**

“Nuestro llamado es a realizar las postulaciones con tiempo, y considerar que nuestro equipo estará disponible para apoyar a las organizaciones durante el proceso”, destacó la ejecutiva de Aguas Magallanes.

Por su parte, Luis Triñanes Córdova, encargado de proyectos de Agaci, instó a las organizaciones a participar de este fondo concursable, agradeciendo la posibilidad que otorga Aguas

Magallanes y el gran apoyo que brindan a través de su departamento de Comunidad para realizar la postulación en línea, especialmente cuando se trata de personas con discapacidad.